



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **LUIS CARLOS ACOSTA RAMÍREZ**, identificado con C.C. No. 7.541.539, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No.250002502000**20230164800** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 29 de julio del 2024 a las 09:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 05/08/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 08/08/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **HERNANDO GARZON RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No. 3.180.313, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No.250002502000**20230067700** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 25 de julio del 2024 a las 11:00 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 05/08/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 08/08/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial